



JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE RISARALDA
República de Colombia

<http://saiia.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 19554-2016
Fecha: 27/04/2016 - 16:15:12
Medido por: JOSÉ OVIDIO BUSTAMANTE
Destino: Destino del Talento Humano

21

JRCIR-0179-16

Pereira, 26/04/2016

Señor(a):

ALCALDIA DE PEREIRA

CRA 7 N°18-55

Pereira, Risaralda

Asunto: Citación para notificación personal del dictamen

En audiencia privada celebrada el día 18/04/2016 en Junta Regional de Calificación de Invalidez de Risaralda se ha emitido el dictamen N° 156 del sr(a) JAIRO BEDOYA PUERTA identificado con CC 10091964.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41 del decreto 1352 de 2013, se le informa que como parte interesada deberá comparecer en la siguiente dirección Carrera 7 No 18 - 21 Oficina 1103 Edificio Antonio Correa, en la ciudad de Pereira, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de la presente comunicación, a fin de notificarle de manera personal el dictamen emitido.

La notificación personal del dictamen, se le hará únicamente al paciente, al apoderado legal en caso de interdicción, al acudiente en caso de ser menor de edad o a quien conforme a la ley se le haya conferido poder para tal fin, en el caso de empleadores, entidades de seguridad social y aseguradoras, se hará directamente a quienes tengan la calidad de representante legal, al apoderado legal o a quien se le haya conferido el poder para tal fin.

Junta Regional de Calificación de Invalidez de Risaralda
Carrera 7 No 18 - 21 Oficina 1103 Edificio Antonio Correa 3252589
juntarisaralda@gmail.com



JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE RISARALDA
República de Colombia

En caso de no comparecer personalmente dentro del término señalado, se procederá a realizar la notificación mediante aviso que se fijará en lugar visible de la entidad calificadora por el término de diez (10) días hábiles.

Contra los dictámenes proceden los recursos de reposición y/o en subsidio el de apelación que deben ser presentados por escrito ante la entidad calificadora, por el interesado, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal o por aviso.

Cordialmente

JUAN CARLOS TORO CARDONA
SECRETARIO TÉCNICO
C.C. 10.128.401

JUAN CARLOS TORO CARDONA
Secretario Técnico

Proyectó: Warina Indira Guerra Blanco

Junta Regional de Calificación de Invalidez de Risaralda
Carrera 7 No 18 - 21 Oficina 1103 Edificio Antonio Correa 3252589
juntarisaralda@gmail.com



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	27 de abril de 2016	Número de radicado:	19554
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JUAN CARLOS TORO CARDONA.		
Descripción o asunto:	CITACION PARA NOTIFICACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	DEISY BIBIANA RAMIREZ SANTAMARIA - Auxiliar Administrativo	Copia a:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo

